

*Universidad Nacional de Río Cuarto*

*Facultad de Ciencias Humanas*

---

**Departamento:** Departamento de Ciencias de la Educación

**Carrera:** Licenciatura en Psicopedagogía Plan 1998 Versión 3

**Asignatura:** SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN I

**Código/s:** 6557

**Curso:** 2do. AÑO

**Comisión:** A

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral - 14 semanas

**Asignación horaria semanal:** 4 hs.

**Asignación horaria total:** 56 hs.

**Profesor Responsable:** Esp. Sandra Guadalupe Ortiz

**Integrantes del equipo docente:** Esp. Silvina Baigorria y Prof. Claudio Acosta.

**Año académico:** 2016

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 11 de abril de 2016

## **1. FUNDAMENTACIÓN**

La asignatura está orientada a sensibilizar y problematizar la realidad socio-educativa actual, enmarcada en su contexto histórico-político, empleando diversas categorías de análisis.

Esta propuesta apunta a la caracterización de la escuela como institución social en relación con su estructura, organización y expectativas sociales, así como al reconocimiento del aula y la escuela como espacios sociales de interacción conflictiva entre docentes, alumnos y conocimientos. Asimismo se dedica especialmente al reconocimiento de la incidencia de las clases sociales, con su diferenciación cultural en las desigualdades educativas. Para ello se recurre a teorías sociales y teorías socioeducativas resignificando los distintos ejes problemáticos del programa.

## **2. OBJETIVOS**

- Caracterizar la escuela y el aula como espacios sociales.
- Desentrañar las interrelaciones entre desigualdades educativas y desigualdades sociales.
- Conceptualizar teorías socioeducativas vigentes.
- Articular teorías con situaciones socioeducativas de la realidad contemporáneas.

## **3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).**

### **Unidad 1: Contexto, Argentina y Educación**

Contexto contemporáneo. Problemas relevantes en el orden socio-político- económico y cultural. El proceso de Globalización. ¿Agudización o superación de Dependencia? Pobreza / Dualización estructural: ¿concentración de riqueza y exclusión social?

Pensamiento único: ¿verdades inexorables o construcciones ideológico-culturales de la globalización?

### **Unidad 2: Estado, Sociedad y Educación**

Políticas educativas de los modelos de Estado de Bienestar, Neoliberal y Activo

Reformas Educativas. Ejes en debate: calidad, evaluación, descentralización, privatización, financiamiento. La legislación educativa en Argentina en los '90.

Las coherencias o discrepancias entre las Reformas Educativas Nacionales con las políticas educativas de los Organismos Internacionales.

### **Unidad 3: Enfoques teóricos de la Sociología: dimensión analítica**

La Sociología como dimensión del conocimiento. La sociedad dimensión de la realidad.

Teoría sociológica: su concepto y construcción. La Sociedad desde distintas perspectivas de análisis. Enfoques Teóricos. Teorías y Modelos sociales.

Teorías sociológicas de la Educación: Teoría del Capital Humano, Teoría Crítico Reproductivista y Teoría de la Resistencia

### **Unidad 4: Problemas socio-educativos**

Éxito y fracaso escolar: conceptualización y abordaje desde los diferentes enfoques socio-educativos.

La escuela: complejidades, conflictos intra y extra muros.

Familia y escuela: ¿expectativas divergentes? La transformación de las familias en la Argentina y la crisis de la escuela.

#### **4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Las clases estarán organizadas en encuentros teórico-prácticos semanales. Estos se dividirán en reuniones generales para la totalidad de alumnos inscriptos de todas las carreras y en reuniones particulares por carrera. La carga horaria semanal de los encuentros generales será de cuatro horas.

En cuanto a las estrategias de enseñanza-aprendizaje se iniciará con la secuencia de operaciones lógicas: enumerar, describir, distinguir, agrupar, clasificar, fundamentar, para intentar realizar un proceso de construcción de conocimiento a partir de la propia experiencia y de la reflexión consciente sobre la misma, desde una *problematización espiralada*. Es a partir de esa mirada reflexiva sobre lo cotidiano, de *interrogarse sobre lo obvio* que, por una parte toman plena vigencia las preguntas constantes: qué, dónde, cuándo, con quiénes, para qué, desde qué posición y por otra la búsqueda de significaciones, comprensiones e interpretaciones sustentadas en teorías y paradigmas.

#### **5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).**

#### **REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).**

Los **alumnos REGULARES** deberán:

- obtener el **80% de asistencia**
- aprobación de **2** exámenes parciales con 5 puntos como mínimo.

Las evaluaciones parciales consistirán en exámenes escritos y en informes escritos con presentación oral sobre el análisis de alguna problemática socioeducativa con vigencia en el momento.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*

*Facultad de Ciencias Humanas*

---

Para el examen final de los **Alumnos Regulares**, se requiere de la presentación de:

- Programa de la asignatura.
- Esquemas / síntesis / cuadros integradores u otros elementos para la explicación de los temas que se requieran.

Los exámenes finales para regulares son orales, los alumnos deben partir de la problematización de una temática / problemática y desde allí relacionarla con las demás unidades temáticas. El tribunal evaluador indaga sobre todo el Programa con el que regularizó.

El examen final de los **Alumnos Libres** consiste en un examen escrito que aborde todas las unidades temáticas del Programa en vigencia. Luego, si el mismo es aprobado pasa a un instancia oral.

Los criterios de evaluación para los exámenes finales tanto para los alumnos regulares cuanto para los alumnos libres coinciden con los mencionados anteriormente para los exámenes parciales.

**Los criterios de evaluación final para alumnos Regulares y Libres:**

- **Problematización de situaciones concretas**
- **Precisión conceptual**
- **Reflexión crítica**
- **Capacidad de formulación de interrogantes con complejidad teórica**

Los Requisitos para **alumnos vocacionales** consisten en la aprobación con 5 puntos de los parciales previstos.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

#### **Unidad 1: Contexto, Argentina y Educación**

Brune, F. *Mitologías Contemporáneas: sobre la ideología hoy*. Capítulo 1. En: Ramonet, I. *Pensamiento Crítico vs. Pensamiento Único*. Le Monde Diplomatique.

Chomsky, N. *Globalización y educación: la realidad*. Cap. 3. *La Sociedad Global*. Liberarte. Bs. As.

Gentili, P. *Ideologías empresariales y monopolio del conocimiento en la Tercera Revolución Industrial*. Cap. 3. En: Gentili, P. (1994) *Poder económico, ideología y educación*. FLACSO. Miño y Dávila. Bs. As.

Ramonet, I. *El Pensamiento Único*. Introducción. En Ramonet, I. *Pensamiento Crítico vs. Pensamiento Único*. Le Monde Diplomatique.

## **Unidad 2: Estado, Sociedad y Educación**

Paviglianitti, N. *La crisis el Estado de Bienestar, la recomposición neoconservadora y sus repercusiones en la educación*. En: *Revista Versiones* N° 3/4. Bs. As.

Imen, P. (2005) *La Escuela Pública Sitiada. Crítica de la Transformación Educativa*. Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini. Bs. As.

Domenech, E. (2007) *El Banco Mundial en el país de la desigualdad: políticas y discursos neoliberales sobre diversidad cultural y educación en América Latina*. En Grimsom, A. -comp.- *Cultura y Neoliberalismo* CLACSO. Bs. As.

Feldfeber, M. y Gluz, N. (2011) *Las políticas educativa en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "Nuevo signo"* (págs. 339 a 356) En *Revista CEDES*. UNICAMP. Universidade Federal de Campinas. Brasil.

García Delgado, D. Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural. FLACSO Cap. 1 Del Estado de Bienestar al Estado Pos Social

García Delgado, D. (2014) La provisión de bienes y servicios públicos en los gobiernos progresistas del Cono Sur. La década Ganada 2002 – 2013. En Revista Estado y Políticas Públicas. N° 2. Año 2014. ISSN 2310-550X pp. 20-46

Gorostiaga, J. (2012) Las políticas para el nivel secundario en Argentina: ¿hacia una educación más igualitaria? (págs. 141 a 159) En Revista Uruguaya de Ciencia Política. Vol. 21 N° 1. ICP. Montevideo

O` Donnell, G. (2010) Democracia, agencia y Estado. Teoría con intención comparativa. Prometeo. Bs. AS. Cap. III El Estado: definición, dimensiones y surgimiento histórico.

Rocha, S. yGorostiaga, J. (2010) Educación secundaria como derecho. La Colección Itinerarios. Edit. Stella. La Crujía. Carranza, A. Kravetz, S. Castro, A. Educación secundaria: la gestión escolar y las políticas para el nivel en la provincia de Córdoba.(págs. 81 a 109)

### **Unidad 3: Enfoques teóricos de la Sociología: dimensión analítica**

Fernández Enguita, M. *¿Es tan fiero el león como lo pintan? Reproducción, contradicción, estructura y actividad humana en la educación.* Cap II. En: Fernández Enguita, M. (1992) Poder y participación en el sistema educativo. Paidós.

Freire, P. (2006) Pedagogía de la Tolerancia. Tercera parte Cap. I, Sexta parte. Cap. I y III. Séptima parte. Cap. I, II, IV , V y IV. Octava parte Cap. I, II, III y IV Fondo de Cultura Económico.

Freire, P. (2008) 2º edic. *Pedagogía de la Esperanza. Primeras palabras.* Cap. II, III y IV Siglo XXI.

Giroux, H. *Teoría y resistencia en educación. Introducción.* Siglo XXI.

Molina Luque, F. *Hacia la institucionalización académica: de la sociología educativa a la sociología funcionalista.* En: Molina Luque, F. *Sociología de la educación Intercultural.* Lumen. México.

Ornelas, C. *Educación y sociedad: ¿consenso o conflicto?* En: Torres, C. y G. Rivera –coord.- (1994) *Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas.* Miño y Dávila. Bs. As.

Schultz T.W. *La inversión del capital humano.* Texto N° 7. En Fernández Enguita, M. (1999). *Sociología de la Educación.* Ariel referencia

#### **Unidad 4: Problemas socio-educativos**

Etcheverry; G. (2006) *La tragedia Educativa.* Cap. II *La sociedad ante la escuela: expectativas en medio de conflictivas tendencias culturales.* Fondo de Cultura Económico. Bs. As.

García, J. y S. García. *La construcción social del "alumno violento": más allá del determinismo y la naturalización.* Cap. 9 En Llomovatte, S. y C. Kaplán (2005) *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto.* Noveduc. Bs. As.

Kaplán, C. *Desigualdad, fracaso, exclusión: ¿cuestión de genes o de oportunidades?* Cap. 6 En Llomovatte, S. y C. Kaplán (2005)

Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Noveduc. Bs. As.

Fernandez Enguita, M (1999) *Las desigualdades: Resultados de las políticas igualitarias: clase, género, etnia en la educación*. Editorial Ariel. Barcelona.

Taller de los sábados. (2008) *Un elefante en la escuela: entre pibes y maestros del conurbano*. Tinta Limón. Bs As

## 6.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

BANCO MUNDIAL. 1992/1995. Documentos sobre Educación. (Selección de Textos).

BATALLAN, G. y F. GARCÍA 1992 *La Especificidad del Trabajo Docente y la Transformación Escolar*. En Alliaud, A. y L. Duschatzky Comp. *Maestros, formación, práctica y transformación escolar*. Miño y Dávila Editores. Buenos. Aires.

BERUTTO, G. 1979 *La Sociolingüística*. Nueva Imagen, México. Cap. 5, 133:152.

CARLI, S. 1997 "El alumno como invención siempre en riesgo" En FRIGERIO, G. (com.) *Políticas, instituciones y actores en educación*. Coedición Centro de Estudios Multidisciplinarios. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.

CHARLES CREEL, M. 1994 El salón de clases desde el punto de vista de la comunicación. En *Revista Perfiles Educativos, UNAM, CICE, Méjico*.

FERNÁNDEZ, N. 2001 (compilador) *Otro mundo es posible*. Foro Social Mundial. Porto Alegre. Instituto de Estudios y Formación CTA. Bs. As.

GARAY, L. 1996 *La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones*. En Bútelman, I. 1996 Comp. *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Paidós. Buenos Aires.

LAWTON, D. 1976 *Clase social, Lenguaje y Educación: Revisión crítica de las tesis de Basil Bernstein* En GRAS, A. *Sociología de la Educación*. Narcea, Madrid. 61:74.

LERENA, C. 1992 *El oficio del maestro*. En Alliaud, A. y L. Duschatzky Comp. *Maestros, formación, práctica y transformación escolar*. Miño y Dávila Editores. Buenos. Aires.

- LISTA, C. 2000 Los paradigmas de Análisis Sociológico. Ciencia derecho Y Sociedad. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- MARTÍNEZ, D. 1993. *El riesgo de Enseñar*. CTERA. SUTEBA. Bs. As.
- NAREDO, J. M. 1998. Sobre el rumbo del mundo. En *Pensamiento Crítico Vs. Pensamiento Unico*. Le Monde Diplomatique edición española.
- PUIGRÓS, A. 1993 "A mí, para qué me sirve la escuela?". En FILMUS, D. Comp. *Para qué sirve la escuela?*. Tesis Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.
- ROZITCHNER "Rompecabezas del alumno y del docente" En FRIGERIO, G. (com.) *Políticas, instituciones y actores en educación*. Coedición Centro de Estudios Multidisciplinarios. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- SALEME, M. "Algunas notas sobre el rol docente" En FRIGERIO, G. (com.) *Políticas, instituciones y actores en educación*. Coedición Centro de Estudios Multidisciplinarios. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- SIROTA, R. "El `oficio del alumno´ en la Sociología de la Educación en Francia" En FRIGERIO, G. (com.) *Políticas, instituciones y actores en educación*. Coedición Centro de Estudios Multidisciplinarios. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- SNYDERS, G. 1970 Quién ha perdido la batalla contra las desigualdades sociales? Es el maestro? *Revista Enfance*. Traducción 1985, 1: 22.
- VAN HAECHE, A. 1999 La escuela va a examen. Preguntas a la sociología de la educación. Editorial Biblos. Miño y Dávila. Bs. As.

**7. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Unidad 1: 6 clases  
Unidad 2: 8 clases  
Unidad 3: 8 clases  
Unidad 4: 6 clases  
Total de clases: 28

(El número total de clases se estima de la siguiente manera: Asignatura cuatrimestral = 14 semanas, a 2 clases por semana: 14x2= 28 clases)

Primer Parcial 10 de mayo 8 hs.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*

*Facultad de Ciencias Humanas*

---

Recuperatorio del 1º Parcial 24 de mayo 10 hs.

Segundo Parcial 7 de junio 8 hs.

Recuperatorio del 2º Parcial 17 de junio 8 hs.

Firma de Regularidades 21 de junio – 10 hs.

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

Clases teóricas y prácticas:

Martes de 8 a 12 hs. Aula 107 del Pabellón 2 del Campus de la UNRC

Horarios de Consulta del equipo de cátedra de sociología y sociología de la educación:

Lunes de 11 a 12 hs.

Martes de 11 a 12 hs. y 16 a 18 hs.

Miércoles de 8 a 10 hs.

Oficina 6 del Pabellón B. Facultad de Ciencias Humanas.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

---

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN<sup>1</sup> PARA IMPLEMENTAR  
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL  
EN LAS ASIGNATURAS<sup>2</sup>**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

<b>Código/s de la Asignatura</b>	<b>Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios</b>	<b>Carrera a la que pertenece la asignatura</b>	<b>Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)</b>
Observaciones:			

<sup>1</sup> Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

<sup>2</sup> Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**